

CONTENIDO

Transporte
Página 1

Ecosocialismo
Página 1

Planificación
Página 1

Tributos nacionales
Página 2-3

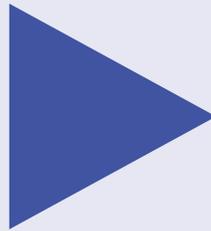
Economía y finanzas
Página 3

Laboral
Página 3

TSJ
Página 4

Tasa de interés
Página 5

Tipo de cambio de
referencia BCV
Página 6



Protocolos de bioseguridad para la actividad Aeronáutica Civil

En Gaceta Oficial N° 42.008 de fecha 23/11/2020, fue publicada la Providencia Administrativa N° PRE-CJU-GDA-154-20 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

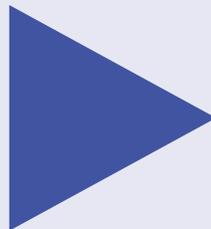
Ver más [Aquí](#).



Normas sobre la responsabilidad extendida del productor de envases, empaques y envoltorios de papel, cartón, plástico y vidrio de un solo uso y neumáticos

En Gaceta Oficial N° 42.011 de fecha 19/11/2020, fue publicada la Resolución N° 0191 de fecha 27/10/2020 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.

Ver más [Aquí](#).



Registro Nacional de Contratistas (RNC)

En Gaceta Oficial N° 42.022 de fecha 04/12/2020, fue publicada la Providencia Administrativa del Ministerio del Poder Popular de Planificación N° DG/2020/207 de fecha 01/09/2020.

Ver más [Aquí](#).



Boletín Informativo

Tributos nacionales



Calendario año 2021 para los Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención

En Gaceta Oficial N° 42.038 del 30/12/2020, fue publicada la Providencia Administrativa SNAT/2020/000078 de fecha 16/12/2020, emitida por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

Ver mas [Aquí](#).

Impuesto sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar - Municipio Libertador del Distrito Capital

Gaceta Municipal del Municipio Libertador N° 4631-A de fecha 01/12/2020, el Concejo del Municipio Bolivariano Libertador sancionó la "Reforma de la Ordenanza de Impuesto sobre Actividades Económicas de Industria, Comercio, Servicios o de índole similar".

Ver más [Aquí](#).



Impuestos sobre inmuebles urbanos - Municipio Libertador del Distrito Capital

En Gaceta Municipal del Municipio Libertador N° 4631 de fecha 01/12/2020, el Concejo del Municipio Bolivariano Libertador sancionó la "Reforma Parcial de la Ordenanza de Impuestos sobre Inmuebles Urbanos".

Ver más [Aquí](#).





Exoneración de impuestos de importación, IVA y tasa por determinación del régimen aduanero a las mercancías y sectores

En Gaceta Oficial N° Extraordinario 6.608 de fecha 29/12/2020, fue publicado el Decreto Presidencial N° 4.412 de la misma fecha.

Ver más [Aquí](#).

Economía y finanzas

Ordenanza sobre actividades económicas, de industria, comercio, servicios o de índole similar

En Gaceta Municipal Extraordinario del Municipio Baruta N° 144-12/2020 de fecha 23/12/2020, el Concejo del Municipio Baruta del Estado Bolivariano de Miranda sancionó la "ORDENANZA SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DE INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS O DE ÍNDOLE SIMILAR DEL MUNICIPIO BARUTA DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA (CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO BARUTA)".

Ver más [Aquí](#).



Laboral



Inamovilidad laboral hasta el año 2022

En Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.611 de fecha 31/12/2020, fue publicado el Decreto Presidencial N° N° 4.414 de fecha 31/12/2020.

Ver más [Aquí](#).

Boletín Informativo

Tribunal Supremo de Justicia



Suspensión de despacho en los tribunales desde el 17/12/2020 al 17/01/2021

En fecha 09/12/2020, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia mediante Resolución N° 2020-00035 estableció que ningún Tribunal despachará desde el 17/12/2020 hasta el 17/01/2021.

Ver más [Aquí](#).

TSJ levanta la suspensión sobre los instrumentos normativos dictados por algunos concejos municipales

En fecha 30/12/2020, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia levantó la suspensión de 90 días decretada mediante decisión 0078 del 07/07/2020, sobre los instrumentos normativos dictados por algunos concejos municipales.

Ver más [Aquí](#).



MOORE Venezuela

Año/Meses	Tasa activa máxima anual bancaria Art. 128, 130, 142-f y Art. 143 P4 (LOTTT) (2)	Tasa intereses moratorios para obligaciones tributarias(1)	Tasa pasiva máxima anual bancaria(2)	Tasa promedio entre activa y pasiva Art. 143 P3 (LOTTT)(3)
Año 2019				
Enero	22,40%	23,96%	14,50%	18,45%
Febrero	32,28%	35,24%	24,00%	28,14%
Marzo	31,15%	35,68%	24,00%	27,57%
Abril	28,31%	35,43%	24,00%	26,15%
Mayo	30,62%	35,49%	24,00%	27,31%
Junio	28,82%	35,54%	24,00%	26,41%
Julio	27,87%	***	24,00%	25,93%
Agosto	31,83%	***	24,00%	27,92%
Septiembre	30,67%	***	24,00%	27,33%
Octubre	27,95%	35,61%	24,00%	25,97%
Noviembre	22,50%	35,04%	24,00%	30,53%
Diciembre	21,77%	34,64%	24,00%	29,92%
Año 2020				
Enero	23,15%	36,40%(1)	24,00%	31,06%
Febrero	29,20%	***	24,00%	36,05%
Marzo	33,18%	***	24,00%	39,32%
Abril	39,70%	***	24,00%	39,00%
Mayo	39,78%	***	24,00%	36,66%
Junio	39,44%	***	24,00%	34,09%
Julio	38,98%	***	24,00%	31,49%
Agosto	38,51%	***	24,00%	31,26%
Septiembre	38,76%	***	24,00%	31,38%
Octubre	38,92%	***	24,00%	31,46%
Noviembre	38,15%(2)	***	24,00%(2)	31,08%(3)
Diciembre	***	***	***	***

(1) Providencia Administrativa SENIAT: Gaceta Oficial N° 41.823 del 17/02/2020.

(2) Web del Banco Central de Venezuela: Última publicación Diciembre 2020.

(3) Ley Orgánica del Trabajo Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras publicada en Gaceta Oficial 6.076 Extraordinario del 07/05/2012.

(***) Datos no publicados a la fecha de edición de este boletín.

Fuente: Página Web del Banco Central de Venezuela: www.bcv.org.ve
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Tipo de cambio de referencia BCV

Fecha	Tipo de cambio Bs./US\$	Tipo de cambio Bs./EURO
Diciembre 2020		
01/12/2020	1039923,6038	1247128,38185715
02/12/2020	1010404,149	1222548,60412404
03/12/2020	1029051,9204	1250061,40134431
04/12/2020	1086140,7152	1319443,74082496
07/12/2020	1084295,2894	1317266,97528048
08/12/2020	1081303,5426	1309350,45973434
09/12/2020	1079923,2073	1306415,50156702
10/12/2020	1084350,9177	1316293,57899603
11/12/2020	1103443,685	1337263,4018515
15/12/2020	1087525,5278	1321474,01934033
16/12/2020	1075442,1643	1311329,64861756
17/12/2020	1050531,3368	1287110,99384736
18/12/2020	1062380,477	1303254,00255021
21/12/2020	1069360,3303	1305838,67374254
22/12/2020	1063464,9046	1301468,35024948
23/12/2020	1037851,2511	1264248,12301495
28/12/2020	1036631,0175	1265788,67022855
29/12/2020	1089058,0735	1334455,52920175
30/12/2020	1107198,5835	1359495,92472214

Tipo de cambio de referencia aplicable a las operaciones de moneda extranjera en el mercado cambiario al menudeo se registrará según lo establecido en los artículos 19 y 22 del Convenio Cambiario N° 1, publicado en la Gaceta Oficial N° Extraordinario 6.405, de fecha 07/09/2018.

Fuente: Página Web del Banco Central de Venezuela:
<http://www.bcv.org.ve/estadisticas/ano-2020-trimestre-iv-0>



Quiénes Somos

Cifuentes, Lemus & Asociados, S.C.
es la Firma Miembro en Venezuela de:

MOORE GLOBAL

Red internacional de Firmas de Contadores Públicos y Consultores Gerenciales independientes, ubicada dentro de las redes de oficinas de contadores públicos más importantes, con 260 Firmas miembros, 579 oficinas y presencia en más de 110 países del mundo entero.

<https://www.moore-global.com>

WORLD SERVICES GROUP

Red global de empresas proveedoras de servicios multidisciplinarios más grande del mundo, reuniendo a más de 19.000 profesionales en 130 oficinas de 145 países, con clientes en los cinco continentes.

www.worldservicesgroup.com

Los comentarios expresados en este Boletín Informativo se han realizado con fines de divulgación para el público en general.

Recomendamos consultar el texto completo de las disposiciones legales, doctrinas y jurisprudencias mencionadas, antes de tomar alguna decisión relacionadas con las mismas.

La Firma no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño causado a entidades o personas por la toma de decisiones basadas en el contenido de este boletín.

El uso del lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Firma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español la terminación o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre.

MOORE Venezuela

Cifuentes, Lemus & Asociados, S.C.
RIF J00296621-1
Calle Bernardette (primera transversal),
Edificio Bristol Myers, planta alta,
Urb. Los Cortijos de Lourdes,
Estado Miranda, Caracas - Venezuela.

T +58 (212) 720 2109

E cla@moore-venezuela.com
E divulgacion@moore-venezuela.com

